

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal..	»	»	30 »	60 »
Demás países..	»	»	»	»

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0'60 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'60 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea..	100 »	75 »	2 »	50 »

Rebajas en los anuncios permanentes

PLOMOS para PRECINTAR

Aguila, S, y Cruz, 7.

Cantos de sirena.

El marqués de Vadillo colocado en el ministerio de Gracia y Justicia digimos que constituía un peligro para el régimen político instituido y los hechos comienzan a confirmar nuestra aseveración.

En su discurso de apertura de los Tribunales se ha ocupado de las reformas que deben acometerse en los Códigos y las leyes de procedimientos y como es consiguiente trata de imponer á esas proyectadas modificaciones un criterio restrictivo, fundándose en que predomina el de la Constitución del 69, rigiendo otra menos expansiva.

Peligroso hemos dicho muchas veces que resultaba atentar contra un estado de derecho instituido, por el cual se ha derramado sangre durante un siglo y con el que transiguen hasta los defensores de las escuelas que les son contrarias.

El peligro está en que la lucha se re-credeciera en el preciso momento en que los que han laborado en su logro, vieran que pueda ser detenida.

Así que las torpezas de Silvela al llevar á la Cartera de Gracia y Justicia al referido catedrático pueden tocarse muy pronto y ser de tristes resultados, pues no ofrece garantía alguna el hecho de que Vadillo, como dice el *Heraldo de Madrid*, considere al Jurado como una institución viva y vigente, después de lo que afirma del resto de las leyes que trata de reformar y de su significación dentro de la política militante.

El Jurado y los Códigos en manos de Vadillo han de sufrir detrimento en el espíritu que los informa, pues las palabras antedichas son cantos de sirena que á nadie han de engañar, siendo fácil que la incompetencia y el poco acierto de Silvela, nos lleve una vez más á funestos resultados.

La lucha en que se hallaba comprometido el país, era en la actualidad de carácter exclusivamente económico. Si á ella se une la política, el problema ha de ser de árdua resolución para España.

Ante Dios, ante la patria y ante los hombres tendrá que responder Silvela de cuanto ocurra, pues él será el único responsable.

Las prisiones en la antigüedad.

II

El pueblo hebreo.—Lugares de refugio.—Trabajos forzados.—Colonias agrícolas.—Tormentos en las prisiones.

En las instrucciones dadas por Moisés á los hebreos no se habla de la prisión en ningún sentido ni se recuerda en pasaje alguno del *Libro de la Ley*: entró en las costumbres del pueblo de Israel mucho más tarde. Sin embargo, en aquellos textos sagrados se menciona en diferentes ocasiones la cárcel: el caso más antiguo es el de Joseph, encarcelado largo tiempo por una falsa acusación de la mujer de Putifar, capitán de los Guardias de Faraón.

Lo que guarda alguna semejanza con esos lugares de reclusión y de ellos tratan á menudo los libros del Antiguo Testamento, son los Asilos, ó sitios en que hallaban refugio las personas que habían cometido un homicidio involuntario, para huir del castigo llamado *ven-ganza de la sangre*: allí quedaban presos hasta la muerte del Gran Sacerdote.

Puede decirse que entre los hebreos, para que el castigo fuese más ó menos duro, así la cárcel se hallaba dividida en varias clases ó dependencias. Había calabozos subterráneos, á los cuales se bajaba por medio de cuerdas: el preso quedaba medio hundido en el lodo y la humedad, expuesto allí á una muerte prolongada. (Jer. XXXVIII—6.)

Existía también la *prisión* generalmente hablando, lo cual servía para conservar á los reos en reclusión: (Gén. XXXIX—XL.)—Por último, se menciona además el *patio de la cárcel*, donde los presos paseaban respirando el aire libre y podían hablar entre ellos y comunicar con sus familias y amigos. (Jer. XXX. 2-12.)

A Sansón le aprisionaron los Filisteos, dedicándole en la cárcel á mover la rueda de un molino de grano: de aquí se deduce claramente que los presos eran obligados alguna vez á trabajar, y lo ci-

tamos esto como ejemplo de trabajos forzados.

Según el mencionado libro chino *Shu-King*, una considerable parte de tierra cercada, alrededor de la cárcel, estaba destinada al cultivo por los reclusos. Por este hecho se comprende, dice el Signor Beltrani Scalia, que los penados se dedicaban á labrar el suelo que los rodeaba. ¿No fué esto un principio de *colonia agrícola*, de cuya invención tanto se enorgullece nuestro siglo?

Tormentos de una espantosa crueldad se usaban con los encarcelados entre los antiguos persas, egipcios fenicios y cartagineses. La palabra *prisión*, entre aquellos pueblos, significaba un lugar de gemidos, llantos y sufrimientos: una morada aborrecible por lo que tenía de pavorosa y terrorífica. Por esto dice el italiano gran reformador de las prisiones, ya citado: «larga sería la relación, si ahora quisiera contar los testimonios históricos feroces y crueles, que caracterizaron el tratamiento de los presos en las prisiones de Oriente.»

El tormento llegó en aquellos tiempos de barbarie á ser estudiado como una ciencia, para poder, sin destruir la vida, hacer que los delincuentes soportaran la mayor cantidad de dolor posible, repitiéndolo una y otra vez.

Constituyó, en efecto, la parte principal del sistema carcelario, durante largos siglos, y cuando en Italia el marqués de Beccaria levantó su voz el primero contra esta costumbre, demostrando cuán inhumana é inhumana era, el público se asustó de tanta audacia, por querer abolir aquellas prácticas de tan fácil aplicación y que había producido tan útiles resultados.

A pesar de todo, pese á los adelantos y al trascurso de tiempo, el tormento aún permanece en algunos países atrasados, inaccesibles á las reformas, y en los cuales lo autorizan; porque como decía cierto autor: «los sitios tenebrosos de la tierra están llenos de crueldad.»

FÉLIX MANZANO.

(Continuará)

EL VELOCÍPEDO

La idea de utilizar el movimiento alternativo de las piernas del hombre para mover ruedas es antiguo. En el archivo de Nuremberg existe un libro que apareció en 1703 donde se lee: «Stephan Tarfiers, de Altorf, ha construido un pequeño carro con tres ruedas. Monta en él y le hace andar con la ayuda de sus propias piernas.»

En 1774 apareció en un parque inglés un coche de madera con cuatro ruedas que dos hombres ponían en movimiento con sus piernas, apoyando de vez en cuando los pies en el suelo. Cinco años más tarde una máquina provista de resortes, que funcionaba con la ayuda de pies y manos, fué presentada en la corte de Versalles. Por fin, en 1816, vióse circular por las calles de París un vehículo que dió origen al velocipedeo actual, del mismo modo que éste ha dado origen á la bicicleta y ésta al automóvil.



Un ciclista.

La *Draisienne*, como se denominaba entonces á cierto raro aparato inventado por el barón Drais de Saverbrum, se componía de dos ruedas, de igual diámetro en el centro entre las cuales había un asiento de madera. Imprimiendo bruscos movimientos con los pies se ponía en marcha tal máquina, la cual se fué poco á poco modificando.

En 1855 un cerrajero llamado Michaux, encargado de reparar una *draisienne*, tuvo la ingeniosa idea de adaptar en medio de las ruedas manivelas y pedales. De esta idea nacieron las bicicletas y los triciclos.

En 1875 celebráronse en París famosí-

simas carreras de velocipedos, y en ellas tomaron parte aparatos ingeniosísimos.

El que más llamó la atención fué el del Sr. Hermmings, quien apostó y verificó una carrera, en competencia con un galgo, saliendo victorioso.



En este dibujo está bien indicada la máquina en que verificó el *record*. Para girar á derecha é izquierda bastaba inclinar el cuerpo á uno ú otra lado. La pieza de hoja de lata colocada encima de su cabeza resguardábase del polvo ó barro que caía de la rueda.

Ya que de velocipedos tratamos daremos á conocer á nuestros lectores dos de aquellos, dignos de ser conocidos.



Velocipede para el hielo

Hállase construido como los velocipedos comunes; tiene una sola rueda delante y en lugar de las posteriores dos hierros acorados, iguales á los patines. Deslizase sobre el hielo con extraordinaria velocidad. Su autor fué un ruso, cuyo nombre desconocemos.



Velocipede de vapor.

Fué ideado por un ingeniero francés. Nuestro grabado representa un bosquejo de esta máquina, en el que tan solo se ve la pequeña caldera de cobre á presión alta, y no los dos pequeños cilindros de vapor á ambos lados, ni sus guías y clavijas, cuya construcción puede el lector imaginar.

La ligereza del aparato permite que su velocidad sea igual á la de un tren expreso.

CARTA DE PARÍS

Feregrinación del Presidente Kruger

Al Norte del Transvaal como en el centro, en torno de Pretoria y de Johannesburg, ó orillas del Vaal; en el Estado-Libre, en las inmediaciones de Blonfontein y en esos montañosos distritos del Oeste que los ingleses pretendían haber conquistado y pacificado, como así mismo al Norte de Ladysmith, en el Natal, en todas partes se están batiendo.

En los puntos donde los ingleses han concentrado fuerzas considerables, ganan terreno á los boers; pero estos no aceptan ninguna batalla que pudiese ser decisiva; desaparecen con su artillería en el momento preciso en que su posición empieza á ser insostenible, para reformarse y obrar, inmediatamente después, donde menos se les espera.

Por muchas que sean las precauciones tomadas por la censura inglesa á fin de suprimir inexorablemente todo telegrama que pueda perjudicar á las miras de Mr. Chamberlain, es evidente que si bien la grande guerra, con sus objetivos determinados, ha concluido, ha empezado otra, cuyo término es imposible prever, porque la rapidez con que se mueven las partidas boers, la asombrosa multiplicidad de sus tentativas contra las columnas de abastecimiento, contra los retenes ingleses y contra las vías de comunicación, colocan al ejército inglés en la situación en que se encontraría un hombre asediado por un enjambre de avis-pas. Es posible librarse de algunos de esos insectos aplastándolos, pero no llevar á un mismo tiempo la mano á todas partes; y las enervantes picaduras, repetidas de continuo, irritan, dan fiebre, estenan y alocan.

Eso es lo único que puede explicar, si no justificar, las medidas draconianas tomadas por Lord Roberts. Contra todos los usos de la guerra, decreta la anexión de un país que aún no ha conquistado y del cual no ocupa en realidad más que el terreno estrictamente colocado en el campo de tiro de sus tropas; viola todas las leyes que son la salvaguardia de la propiedad particular, proclama la ley marcial en todo el Transvaal; procede al exterminio de todos aquellos habitantes á quienes no puede someter; estimula, ó al menos, deja cometer atrocidades que estampan una mancha indeleble en el renombre de la vieja Inglaterra.

En semejante estado de cosas ¿cuál era el deber del presidente Krüger, alma de la resistencia?

¿Quedarse con los combatientes? Los que no han depuesto las armas, no necesitan estímulo; están resueltos á luchar hasta el fin. La presencia del presidente en sus filas no es, pues, necesaria.

Desde el momento que el centro de la resistencia se halla en todas partes, en ninguna puede existir la residencia del gobierno, hace bien en trasladarse donde pueda dar todos los informes necesarios para que aparezca en toda su monstruosidad la guerra de Mr. Chamberlain.

Lord Roberts hubiera pagado mucho por hacer prisionero á Mr. Krüger. A este, pues, le convenía escaparle y no immobilizar para la salvaguardia de su persona, representante del gobierno legal, un número de combatientes que pueden emplear mejor sus fuerzas en otra parte.

Después de haberse informado de las intenciones del gobierno portugués, el presidente se ha trasladado á Lorenzo Marquez, y se asegura que va á Embarcarse para Europa á bordo del vapor alemán «Herzog».

No deserta de su puesto; escóje otro terreno de acción; viene á librar, en nombre de su pueblo, la última batalla ante el mundo civilizado. A todas las falsedades remitidas de Londres, opondrá hechos, pruebas patentes; será el peregrino de la patria invadida. No podemos creer que el llamamiento de ese anciano deje de tener eco; no podemos creer que, encerrados en su serena inacción, los jefes de Estado, los gobiernos y los Parlamentos no escuchen la voz de los pueblos del antiguo y del nuevo Mundo, ya adheridos á la causa de los boers, para los cuales piden Justicia.

Los concesionarios de la Exposición

Unos sesenta concesionarios de restaurantes, cafés, espectáculos, kioscos y exhibiciones diversas, se reunieron ayer en el restaurant de Suecia y acordaron convocar para mañana á todos los demás concesionarios que no habían recibido á tiempo el aviso para esta primera reunión. Su objeto es trasladarse en masa al ministerio de Comercio y pedirle al ministro que firme un compromiso para someter á un arbitraje la indemnización que están resueltos á pedir, en caso de desavenencia, por vía judicial, al Estado y á la Exposición, por los enormes perjuicios que les ha causado con la falta de cumplimiento de condiciones y programas oficiales.

A. SAISSY

Paris, 14 Septiembre 1900.

Granada al día

El premio gordo.

El número 7.965 vendido en Granada en la administración de loterías de la calle de la Albóndiga que tiene á su cargo don José Sancho, fué ayer agraciado en el sorteo celebrado en Madrid con el premio gordo.

Se han vendido en la administración

7 décimos del billete y tres han expandido los revendedores.

Lleva dos décimos del billete premiado, el jefe de policía don Domitilo Gurrea y otros dos su ordenanza Domingo Marín.

El Sr. Gurrea dará un banquete á sus amigos.

Durante el tercer trimestre del año actual han estado en explotación en esta provincia, los registros mineros que á continuación se expresan, teniendo los concesionarios respectivos que satisfacer el 3 por 100 que se dirá, si en el término de diez días no presentan relaciones de productos.

«Resurrección de San Lázaro» en Gor; de don Nicolás Aravaca, 50 pesetas; «La Oportunidad», en Alquife, de George H. Bulner, 3.000; «Purísima», en Huéneja, de la Compañía Parman, 750; «Santo Tomás», en Vélez Benaudalla, de don Manuel López, 288; «El Diamante», en Timar, de los Sres. Hijos de Rodríguez Acosta, 360; «Dificultad», en Turón, de don Cecilio Espejo, 50; «Pepita», en Motril, de don Luis Huelin, 120; «Paca», en Cástara, de don José Linares Jiménez, 50; «San Juan», en Turón, de don José Serrano, 50; «Santo Domingo», en Orgiva, de don Luis Huelin, 216; «San Marcos», en Baza, de los herederos de don Manuel Agustín Heredia, 72; «San José», 50, y «El Rosario», 50, de don José Linares Jiménez, en Huétor Santillán.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Almería, don Angel León Fernández, que actualmente es juez de instrucción del partido de Andújar.

—Se le han concedido 30 días de prórroga al término posesorio al electo abogado fiscal de la Audiencia de Granada, don César Martínez Sanz.

La Dirección general de penales ha dispuesto que Antonio Unica García cumpla en la cárcel de Ugíjar la pena que se le impuso.

Ayer se le expidió licencia de caza á don Francisco Cuéllar Fernández.

—De uso de armas á don Enrique Roldán Benítez, don Valeriano Alcázar y don Juan Peña Velilla.

El alcalde de Otívar ha pedido permiso al Gobernador para construir en aquel pueblo un cementerio nuevo.

Ha sido puesto en libertad, por no relultar cargo alguno contra él, Miguevilchez Gémez, que fué preso en el cortijo de don José Herrera López, como presunto autor del robo de un reloj y siete reales.

El dueño del único establecimiento de bebidas que existe en la calle de Montería, nos ruega que hagamos constar que si bien es cierto que anteaer hubo una riña en dicha calle, ni en su casa estuvieron los contendientes ni los conoce siquiera.

El cobro de la contribución tendrá lugar en Aldeire los días 22 al 24 del actual.

El ordenador de pagos de la Diputación ha señalado el día 25 del corriente para que las juntas inspectoras correspondientes, abonen las mensualidades de Julio y Agosto últimos, á las nodrizas externas de la csa-cuna, quedando obligados los alcaldes á enviar con urgencia las nóminas que acrediten el pago.

El jefe de la guardia civil de esta provincia ha solicitado que el Gobernador gestione que se dicte la Real orden, aprobando la concentración de individuos de la benemerita en Guadix los días 25 al 29 del corriente, para que se les acrediten los pluses á quo tienen derecho.

Don Manuel Salazar Rosal ha renunciado á continuar la tramitación del expediente minero «La Magdalena», sito en término de Huéneja.

El Gobernador ha dado audiencia á D. Antonio Manuel Estevez Torres y don Miguel Gutiérrez López, vecinos de Zujar, para que expongan lo que estimen oportuno en el expediente de responsabilidad que se les sigue.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Iturriga contra el acuerdo en que el Ayuntamiento señaló alineación á la casa número 36 de la calle de San Jerónimo.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Albuñol que inmediatamente ingrese en las arcas del Tesoro la cantidad de 366'88 pesetas que adeuda por socorros suministrados á mozos de aquella ciudad, declarados inútiles para el servicio de las armas.

Los cognacs de Francisco Cala y C.ª son hoy solicitados por los inteligentes.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor alimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.
Con el uso racional de los contadores de energía, basta el consumo de lo que quiere, teniendo en cuenta: luces, la conveniencia para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.
Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.
Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Sucesos locales.

La niña de 10 años de edad Gracia Camacho Barros, se cayó ayer a las cinco de la tarde por la tapia del huerto de la casa número 6 de la placeta del Hospicio Viejo, que habitan sus padres, infiriéndose una herida en la cabeza, contusiones en la cara y la fractura del brazo izquierdo. Fué curada en la casa de socorro.
—José López González, golpeó ayer en la placeta del Gozo a Matilde Valero Checa. Aquél ingresó en el arresto municipal.
—En la calle del Milagro, el conocido por el *Loro*, pintor, con arma blanca hirió a la una de la madrugada de ayer en el lado izquierdo de la cara a Antonio Peralta. Este fué curado en la casa de socorro. El *Loro* se dio a la fuga.

El Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para el día 1.º de Octubre próximo con el fin de inaugurar las sesiones del período semestral.

La Dirección general de contribuciones ha significado al delegado de Hacienda, que dé órdenes para que los ayuntamientos de los pueblos suspendan los trabajos para la formación de los padrones de cédulas personales que deben regir en el año 1901, por ser necesario dictar nuevas instrucciones.

Federación gimnástica española.

El comité provincial de esta asociación se reunió el sábado último para la renovación de su junta directiva, resultando elegidos: Presidente, don Salvador de la Cámara; vicepresidente, don Alberto Alvarez de Cienfuegos; tesorero, don José Calero Romero; secretario general, don Julio M. Rábila; vicesecretario, don Francisco Medina; presidente de la sección de esgrima y tiro, don Felipe Baeza; de la sección de gimnasia, don Antonio Muñoz Garrido; de la sección velocipédica, don José Peralas; y de la de excursiones, don Antonio Alvarez Cienfuegos, siendo vocales de estas secciones los señores Macho, Acosta, Barrios Rull, R. Aguilera, Lisbona, Victoria, Medina, Zegri y Cámara, cuyos entusiasmos por cada uno de estos sports, son bien conocidos. Como representantes de este comité en la asamblea que actualmente se celebra en Barcelona, fueron designados los Sres. D. Rafael Rodríguez Méndez, D. Jesús Sánchez Diezma, D. Mariano Gurrea y D. Ricardo Garnier.
Muy en breve se organizará en el local que al efecto se está preparando, el trabajo práctico de cada una de dichas secciones, al que todos los socios cooperan con grande entusiasmo.

Por falta de espacio dejamos para mañana varios originales ya compuestos, entre ellos la revista de la velada celebrada anoche en el Liceo.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.
A don Miguel Serrano, don Francisco Carmona, Sr. Presidente de la Audiencia, don Rafael Alfaro y don Alfredo Bonveer.

El rector de la Universidad ha enviado al Gobernador civil de Almería, el título de licenciado en Derecho expedido a don Andrés López Rodríguez.

Hoy le será entregada al Sr. Presidente de la Audiencia la cantidad de 67.000 pesetas para pago de indemnizaciones a peritos, testigos y jurados.

Se ha encargado de la Alcaldía de Santafé el primer teniente D. Enrique Carrillo González por estar haciendo uso de licencia el alcalde propietario.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama a Antonio Calvente y Pedro Macías Expósito.
—El del Campillo a Rafael Ramírez Fernández.

Tribunales de examen.

Los tribunales que han de examinar en la presente convocatoria a los alumnos de las asignaturas de la Facultad de Medicina, son los siguientes:
Histología e Histología normales: Señores Rector, Escribano y Garrido.
Anatomía descriptiva primer curso: Señores Pelaez, Escribano y Garrido.
Técnica anatómica, primer curso: Los mismos señores.
Anatomía descriptiva, segundo curso: Los mismos señores.
Técnica anatómica, segundo curso: Los mismos señores.
Fisiología humana: Señores Decano, Godoy y Roquero.
Higiene privada: Señores Decano, Godoy y Paso.

Higiene pública: los mismos señores.

Patología general: Señores Rector, Paso y Amor y Rico.
Anatomía patológica: Los mismos señores.

Terapéutica y materia médica: Señores Castillo, Roquero y Martín Aguilar.

Patología quirúrgica: Señores Duarte, Pareja y Murueta.

Medicina legal y toxicología: Señores Castillo, Perales y Roquero.

Clínica quirúrgica primer curso: Señores Pareja, Murueta y García González Duarte.

Clínica quirúrgica segundo curso: Los mismos señores.

Anatomía topográfica y operaciones: Señores Duarte, Pareja y Amor y Rico.

Patología Médica: Señores Velázquez de Castro, Fernández Osuna y García González Duarte.

Clínica Médica, primer curso: Los mismos señores.

Clínica Médica, segundo curso: Los mismos señores.

Obstetricia y Ginecología: Perales, Godoy y V. de Castro y Pérez.

Clínica de Obstetricia y Ginecología: Señores Perales, Godoy y V. de Castro y Pérez.

Enfermedades de la infancia: Señores Perales, Aguilar y Velázquez de Castro y Pérez.

Por el Gobierno Militar de esta Plaza, se llama a Manuel Jorin Galán, padre del soldado que fué del batallón de Cazadores expedicionario número 8, Rafael Jorin Castillo, para enterarle de un asunto de interés.
—Igualmente se llama a Nicolás y María, padres de Nicolás Sánchez Alvarez, soldado fallecido en el Hospital Militar de Valencia, y que servía en el regimiento infantería de Mallorca número 13, del reemplazo de 1898.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don Enrique Quintela y Castellar, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Felipe Baeza Ledesma.—Plantón en el Gobierno Militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.
De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

En el teatro de la Zarzuela de Madrid se estrenó anoche *La Tempranica*, obra que debe su paternidad en la letra al conocido autor Julián Romea y en la música al maestro Jiménez.

El resultado ha sido brillantísimo para todos, obteniendo un triunfo.
Debutó con ella la triple señorita Mesa, siendo muy aplaudida y llamada a escena varias veces.

—En el teatro de Eslava se inauguró la temporada anteanoche, estrenándose una revista de Jackson y Quinto Valverde para presentación de la compañía. Dicha obra obtuvo un éxito franco, siendo ovacionados el autor señor Biquelme y las tiples Miralles y Sofía Romero. También fué aplaudida Leocadia Alba.

Notas taurinas

Ha fallecido en Córdoba el aplaudido banderillero Rafael Martínez (Manene), que formaba parte en la cuadrilla de su primo Rafael Molina (Lagartijo) desde que se presentaron en los circo taurinos los cordobeses.

Ha sido víctima de aguda enfermedad tuberculosa.

—Los toros lidiados el día 19 en la corrida celebrada en Tomelloso resultaron mansos, matando diez caballos.

Bombita (Emilio) trabajó superiormente, tanto en el capote como con la muleta, escuchando ruidosas ovaciones.

Bombita chico imitó a su hermano, escuchando también abundantes aplausos de la concurrencia.

—El primer domingo de la segunda quincena de Octubre se celebrará en Bolullos del Condado una novillada, con cuatro reses de Miura, que lidiarán aplaudidos diestros. La presidirá don Francisco Arjona Reyes.

—A la corrida que se verificará el próximo domingo en Sanlúcar de Barrameda y en la que tomarán parte el *Camisero*, el *Godito* y don Tancredo, asistirá S. A. R. el infante de Orleans.

—Ha regresado de su excursión a las Islas Terceras, donde ha toreado cinco corridas de toros, el diestro Antonio Aguilar, *Aguilarillo*. En la última, que se dió a su beneficio, le regalaron los individuos que forman allí la colonia española una valiosa corona y los empre-

sarios un rico afilador de brillantes y un ajustador de oro con un solitario de gran valor.

—Durante la feria de Todos Santos se celebrará en Castellón una corrida de seis reses andaluzas, que estoquearán *Galitio* y *Algabeirito*.

—El día 26 del corriente se celebrará en Cabra una gran corrida de toros de la ganadería del marqués de los Castellones, que será lidiada por las cuadrillas de *Conejito* y *Machaquito*.

—A fin de temporada saldrá para Méjico, donde ha sido ventajosamente contratado, el matador de toros *Jerezano*.

—Con motivo de la feria que anualmente se celebra en Zalamea la Real, se verificará en la tarde del día 23 del corriente una corrida en la que lidiarán toros de Peñalver los diestros Miguel Baez, *Litri*, y Manuel Lara, *Jerezano*.

Remitido.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.
Muy señor mío: Ruego a V. dé inserción en el periódico de su digna dirección a la siguiente carta, por lo que le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Enrique Guerrero.

Encargado hace más de veinte años de la asistencia facultativa de los acogidos en el departamento de dementes, no puedo por menos de contestar al suelto que con gran disgusto he leído encabezado con el epigrafe de «Grave denuncia.» Digo con disgusto, porque desgraciadamente es cierto, si no todo, en parte, lo que dice referente al uso de grillos; así como también lo es, que por segunda vez me veo obligado a contestar en la prensa por igual concepto, si bien en distinto sentido.

Concluyo estas desaliñadas líneas haciendo constar que jamás he autorizado semejante procedimiento, y que estando el asunto pendiente de resolución por la Excm. Comisión provincial, por una parte, y circunstancias especiales por otra, me impiden poder ser más explícito con V.

Réstame tan solo suplicarle no formule juicio alguno hasta que por quien corresponde se acuerde como siempre en justicia.

Granada 20 Septiembre 1900.

Cédulas personales.

El día 1.º de Septiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900; hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (Antigua de Navas), n.º 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Ante la sección 1.ª de lo criminal comparecieron ayer en primer término Francisco Gámez García, Pedro Ortiz Navarro y Miguel Ortiz Navarro.
El hecho origen de este proceso ocurrió en la noche del 1.º de Junio del año 1897, en que los procesados, por resentimientos con Manuel Ruiz Domené, le acometieron y golpearon con palos, causando le lesiones.

En el acto de la vista se puso de manifiesto que el Miguel Ortiz no tomó parte en los hechos, en virtud de lo cual el fiscal retiró la acusación contra él formulada, solicitando que a los otros dos se les impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor de los procesados, Sr. García y García, estimando que concurrían circunstancias atenuantes, solicitó que solo se les impusiera un mes y un día de arresto.

Después comparecieron, acusados del delito de hurto de esparto, José Martínez Quesada, Blas Morena Villegas, Julián Rubio García y Jacinto García Corral.

Por el resultado de la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones en vista de que los procesados no llegaron a sustraer el esparto, ealificado de hurto frustrado y pidió se impusiera a cada uno la pena de 125 pesetas de multa; el Sr. Carrasco, que los defendía, dijo que debían ser absueltos.

Sección 2.ª.—Por haber promovido escándalo una noche en Pampaneira rompiendo la puerta de la casa del vecino Juan Esteban López con intención de penetrar violentamente en ella y otros excesos, comparecieron ante la sección 2.ª Antonio Alvarez Martín, Juan Bautista Pérez Peréira y Federico Martín Ruiz.

Pero después del desfile de testigos y de la declaración del mismo perjudicado, resultó que todo ello era imaginario, que nadie vió a los procesados realizar tales actos de violencia y que no se sabía otra cosa sino que la puerta de Juan Esteban estaba sacada de quicio.

En vista de todo ello el fiscal retiró la acusación.

Por último, Santiago García Muñoz ocupó el banquillo, por haber causado lesiones graves a Francisco Muela Montero en Albuñuelas el día 30 de Agosto de 1899.

Por estos hechos, el fiscal solicitó en su informe se impusiera al Santiago García un año y un día de prisión correccional.

El Sr. Escobosa, que actuaba de defensor, pidió la absolución del procesado.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Sagrario: Don Antonio Martínez Tamayo, con la compañía de ferro-carriles Andaluces, sobre incidente de impugnación de honorarios;

abogados, Sres. Camacho y Vida; procuradores, Sres. Carretero y Tortosa; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Iznalloz: Contra Francisco Amat y otros, sobre incidente de apelación; abogados, Sres. Moscoso y Caracuel; procuradores, Sres. Carretero y Osuna; secretario, Sr. Millet.

Salvador: Contra Francisco Jarazona Rubio, sobre lesiones; abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Caro.

Salvador: Contra Salvador Carrillo Huete, sobre desacato; abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Caro.

Salvador: Contra Pedro Morales, sobre hurto; abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra Antonio Molina y otros, sobre hurto; abogado, Sr. Aurioles; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Domingo García y otros, sobre hurto; abogado, Sr. Benavides; procurador, Sr. Donnet; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Manuel Muñoz García y otros, sobre atentado; abogado, señor Ramirez; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Problema difícil de resolver

Rebasa del 30 por 100 el tipo que alcanzan los cambios sobre París, y cuando esta elevación del precio viene a dificultar el desarrollo de la industria y a entorpecer la buena marcha de los negocios, el carbón, ese pan diario de aquella industria y artículo de primera necesidad en el uso doméstico, sube también en proporción alarmante, amenaza subir más aún, pues se espera que a la entrada del invierno sea mayor la demanda de tan indispensable combustible, sin que pueda detenerle, al menos por de pronto, los proyectos de importar carbones yanquis que hagan la competencia a los europeos, a cuyo fin se va a constituir en Génova una gran empresa con capitales suizos, italianos y americanos.

Si a estos dos hechos unimos el de la crisis fabril que se deja sentir en la región catalana y que habrá de acentuarse allí y extenderse a otras de nuestra península por falta de algodones, a causa de los temporales habidos en Norte América, podemos bosquejar el cuadro que ha de representar dentro de poco tiempo la industria española, por naciente endeble y por endeble abocada a desaparecer.

En estas excepcionales condiciones se apresta el ministro de Hacienda a redactar los próximos presupuestos, en los cuales los de Guerra, Marina y Obras públicas piden aumento de consignaciones para cumplir los compromisos contraídos y las exigencias del progreso nacional y de la reconstitución del país; y aquél por su parte ha de hacer cuantos esfuerzos pueda para nivelar los gastos con los ingresos, aumentando el tipo del impuesto y extendiendo la materia imponible allí donde no sea fácil violentar la potencia contributiva de la nación.

¿Cómo realizar el milagro de atender a un tiempo a la defensa de la patria, al desarrollo de su riqueza y al fomento de las obras públicas, todo lo cual demanda aumento de gastos y es inaplazable a la vez que no puede ya el contribuyente soportar la enorme cifra de más de 900 millones de gastos que apuntan los presupuestos? Y suben los cambios, ahogando al comercio, y los carbones dificultando la industria, y los artículos de primera necesidad produciendo escasez que puede llegar al hambre entre los desheredados de la fortuna. No pueden ser más sombrías las tintas del porvenir español. No diremos que esto es obra exclusiva del partido silvelista, pero sí es cierto que de haber procedido de otra manera mucho hubiera podido hacer para rebajarlas.

El presidente Kruger ha aceptado el ofrecimiento de un buque holandés para trasladarse a Europa.

La comisión boer de Amsterdam ha publicado una protesta contra la alocución de Roberts que decía que Kruger abandona el Transvaal por acuerdo del consejo ejecutivo.

Comunican de Argel que en los combates de Timminhan han tenido los franceses 117 muertos y 50 heridos.

Se ha ordenado que dos compañías se dispongan a marchar a Jinging. Los marroquines se proponen atacar un convoy.

Dicen de Barcelona que la ponencia de los fabricantes reunida en el Fomento Nacional, discutió la conveniencia de establecer fábricas de trabajo alterno para que se abran las que se han cerrado y evitar que se cierren otras.

Háblase de gestiones con el Consejo del Banco de España encaminadas a abrir crédito a la industria creando un Warrault.

Se reservan los acuerdos.

Londres.—Bugher y Stejn han publicado una proclama concediendo un semestre de licencia a Kruger, con objeto de que éste defienda en Europa la causa de los boers.

—Asegúrase que en el ataque de los boers a la guarnición de Busfontein los ingleses tuvieron muchas bajas.

Lisboa.—La prensa asegura que Kruger ha aceptado el ofrecimiento del Gobierno de Holanda, para trasladarse a Europa a bordo de un buque de guerra de aquella nacionalidad, surto en Lorenzo Márquez.

Londres.—Circula el rumor de que los boers mataron en Lorenzo Márquez a un vigía portugués.

—Los cafres detuvieron una batería portuguesa que se dirigía a la frontera de Lorenzo Márquez, entablándose un combate, del que resultaron muchas bajas de uno y otro bando.

—Telegrafían de Durban que en combate librado cerca de Barleton los ingleses perdieron 400 hombres, quedando el general French y todo su Estado Mayor prisionero.

Nuestro apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia, Banqueros y Expendiuría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos elevar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

QUERER ES PODER
Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Se insiste en que siendo elegido el conde de Toreno vice presidente del Congreso...

LA CUESTIÓN DE CHINA

Londres.—Los chinos han abandonado los fuertes de Woosung, sin combatir. En Cantón ha circulado una proclama, participando haberse librado una grande y sangrienta batalla entre aliados y boxers, en la cual quedaron derrotados los primeros.

En el documento citado se pide a la emperatriz que concierte la paz con las potencias.

Los mandarines del distrito de Anamón han pedido a los cristianos una nota de las pérdidas que les hayan causado los boxers, para indemnizarlos.

Además piden una relación de los jefes rebeldes que los maltrataran.

Como consecuencia de la última nota que entregaron los representantes de las potencias sobre los autores o instigadores de los atropellos realizados por los boxers, han sido decapitados dos de los jefes de éstos, exponiéndose al público sus cabezas a la puerta de una iglesia.

Continúan en algunos distritos los saqueos y atropellos contra los europeos.

Diceu de Shanghai que Li-Hung-Chang ha recibido una comunicación de lord Salysburi reclamando la presencia del emperador en Pekín, para evitar la disolución del imperio.

Esta reclamación ha sido comunicada al emperador.

EL ALZA DEL CARBÓN

Para demostrar el origen de la crisis hullera, bastará decir que antes de estallar la guerra sudamericana el carbón de Cardiff se cotizaba a 12 chelines, que al presente está a 32, no siendo menor el precio de 25 en Newcastle. Es decir, que se ha encarecido en una cuenca carbonífera el 150 por 100, y en otra más del 100 por 100.

Y no es esto sólo, sino que la industria hullera no puede servir los pedidos que se le hacen, pues el Almirantazgo inglés pidió en Junio 200.000 toneladas, que debían ser entregadas en Septiembre, y sólo ha recibido 70.000.

Los alemanes son los que mayores cantidades de carbón necesitan. Sus industrias están en plena actividad, y piden importantes cantidades de carbón con que alimentar sus máquinas; ni la producción de sus minas de Ruhrort ni las de Austria pueden atender debidamente a sus necesidades, y de ahí que recurran al proveedor universal de hulla, Cardiff, a donde lo pagan más caro que en su país, y a donde también han de perder la paciencia esperando el tan deseado carbón.

Ante estas críticas circunstancias —según dice la Revista de Economía y Hacienda—, algunas Compañías americanas introducen sus carbones en Europa, de los cuales, según la Prensa inglesa, consumen dos Compañías de gas de Londres y algunas otras de Alemania, y hasta se dice que el Almirantazgo inglés ha celebrado un contrato de alguna importancia con una Compañía de Norte América.

La concurrencia americana, por el momento no puede, sin embargo, aliviar la situación del mercado hullero de Europa, pues tropieza con la carestía de los fletes.

Para contingencias futuras se anuncia ahora la constitución en Génova, por capitalistas americanos, suizos e italianos, de una Sociedad con un capital de 20 millones de francos, que tendría por objeto la introducción en Europa de carbones americanos, a cuyo fin se dice que dispondría de una flota adecuada que le permitiría competir ventajosamente en tiempo normal con los carbones ingleses.

Esto es un remedio para el porvenir: por de pronto, los hulleros europeos hacen su agosto y se rien de la temida concurrencia de los yankees.

Ahora bien: los precios del carbón

sufrirán nueva alza? He aquí el problema. Es creencia general en el mercado de que el alza volverá a dejar sentir sus efectos hacia la entrada del invierno, por el mayor trabajo que las fábricas siderúrgicas y demás industrias realizan en esa época.

Es creencia general también que, mientras Inglaterra esté en lucha con el Transvaal y sienta la escasez de obreros a causa de los que han ido a la guerra, el alza subsistirá en el mercado hullero, pudiendo afirmar desde luego que tardará bastante tiempo para que los precios vuelvan a su estado normal de 18 chelines tonelada.

En España se explotan en buenas condiciones de beneficio las cuencas hulleras; pero es de sentir que todavía no puedan arrancarse y conducirse, por falta de vías de comunicación, los carbones de la cuenca de Utrillas, ni los de Torrelapaja, en las provincias de Teruel y Zaragoza respectivamente, porque la ocasión era propicia para el desarrollo de esa riqueza y para atender a las necesidades de la industria peninsular, que así podría desenvolverse más fácil y económicamente.

NUEVO INVENTO

Después de la telegrafía sin hilos aparece en escena otro invento no menos admirable, de resultar verdad lo asegurado por el *Evening News*.

Nos referimos a la telefonía sin alambres conductores que acaba de descubrir un ingeniero alemán establecido en Londres.

Herr Rosenberg, que así se llama el inventor, ha aplicado el principio de la telegrafía Marconi a un aparato telefónico, provisto de sus correspondientes transmisor y receptor.

Este último puede ser llevado en el bolsillo y poner en comunicación al portador del aparato con su casa ó con su oficina, aunque se halle a distancia superior a 40 millas.

En los últimos experimentos hechos por Herr Rosenberg, se limitó a establecer la corriente entre su casa y un punto situado a 200 metros de la misma.

El inventor almorzó en un restaurant de Ham Pstead Heath, dejando colocado sobre la mesa el aparato receptor. De vez en cuando, y previa la llamada del timbre existente en aquel, el teléfono transmitía con sonido perfectamente claro las noticias que enviaban desde la oficina a Herr Rosenberg sus diferentes empleados.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Lotería Nacional.

El gordo en Granada

Madrid 20 (12 m)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, ha correspondido el premio mayor al número 7965, vendido en Granada.

Segundo premio, con 50.000 pesetas, 13961, en Cartagena.

Tercer premio, con 25.000 pesetas, 10876, en Bilbao.

Los demás premiados, son los números 11792, 7196, 23083, 63 12814, 7722, 21571, 1332, 17128 13514, 4163, 9124, 22895, 20223, 4159 y 1307.—Guerra.

Reunión de azucareros

Madrid 20 (7'35 n)

Los fabricantes de azúcar de remolacha de Granada, se han reunido hoy en el salón de conferencias del Congreso.

Presidió la reunión el Sr. Conde de Benalúa.

Acordaron protestar de las pretensiones de las diputaciones de las provincias Vazcongadas y Navarra.

Se ocuparon también de los trabajos que se están realizando para formar un sindicato de azucareros de toda España.—Guerra.

Los azucareros aragoneses

Madrid 20 (7'35 n)

También se han reunido los fabricantes de azúcar de remolacha aragoneses, acordando elevar una exposición al gobierno en solicitud de que las fábricas de azúcar de remolacha de Navarra y provincias Vazcongadas, paguen iguales cuotas en concepto de impuestos que las restantes de la península, pues de otra manera se hace imposible la competencia.—Guerra.

Tempestades en Argelia

Madrid 20 (7 35 n)

En la Argelia francesa se han desencadenado violentas tempestades. Pueblos enteros han sido inundados, los viñedos han quedado sumergidos y las plantaciones han sido arrasadas.

Las pérdidas materiales son inmensas. Afortunadamente, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.—Guerra.

Enviado de Italia

Madrid 20 (7 35 n)

Telegrafían de San Sebastián que se ha verificado la ceremonia de la entrega de poderes del enviado de Italia.

El acto se efectuó con arreglo al programa anunciado, que es el mismo de todos los casos análogos.

Los discursos fueron afectuosos, expresándose mutuamente el deseo de que la amistad y la paz mediaran siempre entre Italia y España.—Guerra.

Conferencia

Madrid 20 (7 35 n)

Los Sres Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, han celebrado una larga conferencia acerca de los presupuestos que se preparan para el año próximo y de los planes retásticos que el gobierno se propone desarrollar.—Guerra.

LA BOLSA

Interior	73 40
Exterior	80 00
Amortizable	82 10
Amortizable moderno	92 90
Cubas 1886	87 65
Cubas 1890	73 05
Acciones del Banco	508 50
Tabacalera	410 00
Aduanas	102 50
Filipinas	92 50

Cambios.

Francos	30 00
Libras	00 00

La enseñanza

Madrid 20 (7'35 n)

Se asegura que las primeras sesiones de las próximas cortes, se dedicarán a la discusión de los proyectos y reformas de enseñanza.—Guerra.

Peregrinación

Madrid 20 (7'35 n)

Han salido para Roma, desde Barcelona, sesentinueve peregrinos de las diócesis catalanas presididas por don Alberto Boix, magistral del cabildo catedral.—Guerra.

Los cerrajeros

Madrid 20 (7'35 n)

Los obreros cerrajeros que se hallaban en huelga en Barcelona, han vuelto hoy, según telegramas de aquella capital a reanudar los trabajos en una gran mayoría de talleres.

Los restantes se cree que mañana trabajarán.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 21.—San Mateo, apóstol y evangelista.—Témpora, ayuno.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa María de la Alhambra. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En San Pedro, a San Francisco de Paula.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa María de la Alhambra.

Setena.—A Nuestra Señora de los Dolores en Santa Ana y Santa María de la Alhambra.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.

COLEGIO DE SAN ISIDORO

Calle de Mano Hierro, 14.—Granada.

Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.—Preparación para varias carreras.—Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.—Idiomas, Dibujo y Música.

El gran éxito obtenido en los exámenes del curso anterior por los alumnos que asisten a este Centro, ha demostrado una vez más que la enseñanza oficial auxiliada por la privada (plan de este Colegio), produce brillantes resultados.

Animados del mejor propósito y en el deseo de obtener segura aplicación y éxito indiscutible, los alumnos oficiales de segunda enseñanza son acompañados al Instituto provincial (próximo a este Centro) por Inspectores de este Colegio, y al salir de sus clases vuelven acompañados por los mismos Inspectores, evitando de este modo las faltas de asistencia, la perversión y desaplicación a que están expuestos los que no están vigilados convenientemente.

Agradecidos a la benévola acogida con que esta ilustrada población ha tenido a bien favorecernos, alentados con las distinciones de que hemos sido objeto y los muchos elogios de los dignos Profesores del ilustrado Claustro de esta ciudad han dispensado a este Centro, nos han hecho ro vacilar en continuar esta buena obra sin reparar en sacrificio alguno y satisfacer las justas aspiraciones de nuestra culta Granada.

Los alumnos externos aunque estudien dos, tres, cuatro ó más asignaturas abonarán por todas 10 pesetas.

FUEGOS ARTIFICIALES

Primer taller de Granada, se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

También se encarga esta casa de otra infinidad de festejos como iluminaciones a la veneciana, elevación de globos y fantoches y otros muchos; es muy conveniente para los ayuntamientos y hermandades, porque una sola persona ajustan todos los festejos resultando de esta forma bastante mas económico.

Todos los encargos a Benito Moreno Peña, Pescadería, Granada.

Los sombreros clases especiales que se vendían en la SOMBRERERIA de ALHAMA, Zacatin 44, desde hoy vendense en la Susural Reyes Católicos, número 26, interin se hacen las obras en el nuevo local Reyes Católicos, núm.

RESTAURANT FORNOS (Antiguo Sport)

Piedra Santa 2 y Horro de San Matías 16.

Es el mejor servido y más económico de todos los de su clase.

Se sirven abonos de almuerzo y comida a domicilio, desde 2'50 pesetas en adelante, así como en el Restaurant.

Servicio permanente a la carta ó sea por raciones, a precios sumamente reducidos.

FORNOS cuenta con escogido é inteligente personal para servir con puntualidad a su numerosa clientela.

Academia Politécnica de SAN FRANCISCO

Incorporada al Insituito.

Advertimos a los padres de familia que piensen matricular a sus hijos en el mes actual a los diferentes cursos del Bachillerato, se informen previamente de las ventajas que ofrece este establecimiento, tanto en la organización de estudios como en la adaptación de éstos a las carreras de más utilidad práctica.

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12. Pidanse reglamentos.

Farmacia.

Por no poder atenderla su dueño a causa de su avanzada edad, se vende ó arrienda la antigua y acreditada Botica de San Gregorio, propiedad de D. José Salcedo.

Para tratar, dirigirse a don José García Duarte, Zacatin 109, Botica.

Para la actual temporada

Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos a mitad de precio.

Para señoras, novedades a precios extraordinarios.

Ocasión por estos días EN «EL SOL» ZACATIN 5.

Se vende a gran estantería, un mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tegidos, farreteria ó cosa análoga.

Darán razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Albónciga, 10.

Se venden

por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristalee muy buenas y con buenos gruesos. Almacén, «San Ignacio», Mesones, 102.

SAN LEOPOLDO FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.)

Servicio permanente, a domicilio y fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua esterilizada. Especialidad en hielo para enfermos. Se hielan rutaa.

PUNTOS DE VENTA

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

Se alquilan

unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria. Razón, el administrador don Fernando García, Santa Paula 31.

Traspaso.

Por teneres que dedicar a otros negocios, traspasa su dueño el establecimiento de comestibles de la Placeta del Realjo número 18.—En la misma casa darán razón.

La vírgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

—Mucho siento, caballero,—respondió secamente el juez,—no poder acceder en este momento a vuestra petición; pero la condesa de Noiville se halla en este momento incomunicada... hasta nueva orden.

M. de Ferté comprendió que era inútil insistir, y se retiró con la muerte en el alma.

—¡La ayudaría en su defensa!—pensaba Mr. Didier de la Tour.—¡Tiene empeño en hacerme creer en su inocencia! ¡Es un hombre honrado, pero su cariño por la hija de su amigo le arrastra y extravía!

XIX

Sigue el procedimiento

Apenas se retiró el notario, el magistrado hizo llamar a su presencia al jardinero.

Se trataba de comprobar que la llave de la puerta del jardín no había salido de sus manos el día del crimen, y de saber si alguien había podido apoderarse de ella.

En este punto el jardinero fué muy explicito y afirmó de la manera más terminante que la llave no había salido de su poder, guardada en su casa, en el cajón de una cómoda.

—¿Dónde se colocaba ordinariamente?—preguntó el juez.

—En el llavero de las dependencias.

—¿Es decir que cualquiera podía tomarla?

—Sí, señor.

—¿Y decís que vos mismo la habéis llevado algunas veces a vuestra casa sin que notasen su desaparición?

—Sí, señor. En realidad nadie la necesitaba, y solo yo me servía de ella. Esto mismo me había sucedido hace unos ocho días, y se la entregué a uno de los criados que fué a buscarme a mi casa, para que la colocase en su lugar, a fin de evitar que Mr. Alejandro me sermonease si notaba su falta.

—¿Qué criado era ese?

—No sé su nombre... Era el groom del señor conde.

Se comprende por qué... Convencido de que era Juana quien había introducido al asesino, guiándole hasta el sitio donde debía dejar a su víctima, no era preciso demostrar que conocía la pequeña puerta del jardín y la disposición general de las piezas del departamento en que el crimen se había cometido?

La doncella escogida por el conde para servir a su esposa, no sabía tampoco nada de particular. Sin embargo, su declaración, por incompleta que fuese, servía de apoyo a la acusación.

Resultaba de ella, en efecto, que el día de su matrimonio, su nueva señora le había parecido muy triste, muy agitada, nerviosa, preocupada, y que la despidió muy temprano, sin querer abandonar sus servicios.

—¿Habéis asistido a la visita que vuestra señora hizo al hotel en compañía de su marido?—preguntó M. Didier.

—Sí, señor. Fuí con los señores para enterarme también de la casa.

—¿Cómo se hizo esa visita?

—El señor conde mostraba a la señora pieza por pieza en sus menores detalles, explicando su uso y su destino.

Pero donde el señor se detuvo más particularmente fué en las habitaciones destinadas a mi señora.

—¿Es decir que conocía perfectamente la situación de la cámara que le estaba reservada?

esperaba la muerte, para entrar en el cuarto de su mujer.

—Perfectamente.

—¿Les habéis seguido en su paseo por el jardín?

—No, señor; me quedé en la casa.

—Está bien; podeis retiraros.

Aquel día no se examinaron más testigos.

Aunque todos los que declararon, excepto M. Ferté, fuesen, por decirlo así, extraños que parecían no saber nada, y no poder proporcionar dato alguno interesante a la justicia, sin embargo, lo poco que habían dicho confirmaba todos los cargos contra Juana, así como se ha podido conocer en el rápido análisis que hemos hecho de los puntos principales de aquellas declaraciones.

El juez de instrucción pensó, pues, que no había perdido su tiempo y se afirmó en la convicción de que tenía en su mano todos los hilos del asunto.

Miró al reloj. Eran las tres.

que ha recibido ese pobre niño desconocido es tan completa como lo creemos.

—Será fácil. Casualmente el doctor X... se halla en la Morgue haciendo una autopsia y le tomaremos al pasar.

Una hora después el juez de instrucción, el jefe de seguridad y el doctor X... se hallaban al lado de la cama del verdadero Pedro-Henry.

Este último se hallaba en un estado de los más graves.

La fiebre le devoraba y apenas tenía fuerza para abrir los ojos cuando le hablaban.

Sin embargo, se agotaban para salvarle todos los recursos de la ciencia; pero las heridas eran terribles y solo por un milagro no había sucumbido.

El doctor examinó atentamente las llagas, que habían sido abiertas por el mismo cuchillo de virola que Desiré había puesto en la mano a Próspero en el momento de herir al conde de Noiville.

Aunque dichas heridas de Pedro-Henry se hallasen en un estado de extrema inflamación, el doctor X... afirmó que le parecían idénticas a las del cuerpo de la otra víctima, y que debían haber sido hechas por la misma arma homicida.

El médico firmó esta declaración, que guardó el juez de instrucción.

